

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
AUTOCRASH S.A.

En la Ciudad de Quito, y siendo las 12:00 horas del día veinte de marzo del año 2013, se reúnen, en Asamblea General Ordinaria, los socios de AUTOCRASH S.A., para dar fiel cumplimiento al orden del día, con cuya finalidad ha convocado el Gerente, Ing. Freddy Miranda Acosta, en las oficinas de la Compañía, en la ciudad de Quito.

La nómina de socios, una vez confirmada la lista de asistencia, se conforma de la siguiente manera:

<u>SOCIO(A)</u>	<u>PARTICIPACION</u>
MIRANDA ACOSTA FREDDY MARCELO (Gerente General)	240
LLUMIQUINGA ALBAN LUIS VINICIO (Presidente)	240
LLUMIQUINGA ALBAN FERNANDO PATRICIO (Socio)	<u>320</u>
Total participaciones:	800

A continuación se anota el orden del día, de acuerdo a convocatoria previa:

- 1.- Revisión y aprobación de Balances por el período entre Enero-01/2012 hasta Diciembre-31/2012.
- 2.- Resolución en base a resultados económicos del año 2012.
- 3.- Asuntos varios.

Una vez iniciada la Asamblea General Ordinaria, se determina que, Lcdo. Josè Jàcome G. Contador General de AUTOCRASH S.A., sea nombrado secretario Ad-hoc, de la presente Asamblea General Ordinaria, y que el Sr. Presidente, Luis Llumiquinga, sea quien presida la misma, lo cual es aprobado por mayoría.

Se da inicio a la asamblea, siendo las 12:10 horas de este mismo día, y se procede a dar lectura del orden del día, por parte del señor secretario, a pedido de Sr Gerente, con la finalidad de que todos sean partícipes activos sobre los aspectos relevantes de este día, lo cual es aprobado por unanimidad.

1.- Revisión y aprobación de Balances por el período entre Enero-01/2012 hasta Diciembre-31/2012.

Señor gerente procede a entregar su informe escrito de gerencia a cada uno de los asistentes, y de inmediato da una explicación respecto del mismo, así como de lo acontecido en el período 2012, en revisión, y el resultante del año.

Señores Socios aceptan las explicaciones respectivas y dan por aprobado unánimemente, el contenido de los estados Financieros por el período desde Enero-01/2012 hasta Diciembre-31/2012; y señor gerente agradece por la confianza depositada en su gestión empresarial.

2.- Resolución en base a resultados económicos del año 2012.

Señor Gerente establece que este año 2012, aún a pesar de haber cambiado de propietarios, no ha arrancado en firma la actividad de negocio y hay que decidir de una vez por todas si ha valido o no la adquisición de un negocio que al parecer si era rentable, pero que no funciona adecuadamente hasta el momento, y, luego de casi dos años de inactividad, finalmente se deben establecer claramente las metas y propuestas de los socios, en cuanto a dinamización y participación de la empresa en un nicho de mercado tan dinámico; ante tal planteamiento, los socios determinan que la primera necesidad siempre a sido y será el hecho de captar grandes clientes, y lograr con ello un mejor campo de acción, ya que, sin clientes ni productos actualmente, no se pueden lograr mejoras económicas sustanciales, y para lo cual deberá efectuarse un análisis de mercado y productos alternos de oferta y servicio, para así lograr mejores resultados a futuro, a cargo de lo cual estará señor Gerente, y acompañado por todos y cada uno de los socios, lo cual también es aprobado por unanimidad; así

también, y por unanimidad, se confirma y ratifica el hecho de presentar estos resultados e informes financieros a los entes de control financiero y tributario que sea menester, al menor tiempo posible.

3.- Asuntos varios.

Los socios deciden y determinan no tratar este punto, ya que no hay aspectos relevantes para así confrontarlos al momento.

Con lo cual deciden dar por terminada la presente Asamblea General Ordinaria, y permiten una pausa de quince minutos para redactar el contenido del Acta respectiva.

Una vez revisada la presente acta, se la da por aprobada en todo su contenido, y por lo cual firman los socios, siendo las 12:35 horas de este mismo día veinte de marzo del año 2013.

MIRANDA ACOSTA FREDDY MARCELO
CI: 170860155-2

LLUMIQUINGA ALBAN LUIS VINICIO
CI: 171025022-4

LLUMIQUINGA ALBAN FERNANDO PATRICIO
CI: 170903194-0

JACOME GAVILANES JOSE LAURENCE (Secretario Ad-Hoc)
CI: 170701125-8
